Trinidad • viernes 30 de marzo de 2012 • Año 24 • Nº 8839 • 28 págs. • Trinidad Bs4. - País Bs4.5.-

FOTO GOBIERNO USA

Gobierno promulgó Ley que ratifica acuerdo con Estados Unidos

La promulgación se da como muestra de "buena fe" de Bolivia, dijo el canciller Choquehuanca. PÁG. 13

29º máx 21º mín

Pronóstico del clima en Trinidad

Mayormente nublado

Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar COMPRA Bs6.87 VENTA Bs6.97

Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

25 Años 1987 - 2012

Decano de la prensa beniana

SIGUE LA HUELGA INDEFINIDA EN TODO EL PAÍS

Ministerio declara ilegal paro de médicos y avala descuentos

- El ministro de Trabajo, Daniel Santalla, dijo que en caso de persistir la extrema medida de presión se tomará medidas con el propósito de garantizar y preservar la atención médica.
- La autoridad nacional, señaló que se abrió la posibilidad de incorporar a galenos y trabajadores en sector salud a la Ley General del Trabajo, pero previo un estudio. PÁG. 11

Rechazan cédulas con códigos adicionales

Algunas entidades bancarias habrían rechazado las cédulas con complemento alfanumérico. PÁG. 5

FOTO LPB

Finalmente es posesionado Consejo de Seguridad

La directiva del Consejo Departamental de Seguridad Ciudadana, juró ayer. PÁG. 7

Mochilas autonómicas seguirán en depósito

Ayer el fiscal Jaime Malala y un notario de Fe Pública realizaron el inventario del material. PÁG. 5

TIENEN ASUETO

Trabajadoras del Hogar celebran su día

FOTO ARCHIVO

LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR CELEBRAN SU DÍA.

Hoy, las trabajadores del hogar podrán descansar en virtud al aniversario que se festeja cada 30 de marzo como establece el Decreto Supremo 28655. PÁG. 5

FOTO LPB

ANUNCIAN RESTAURACIÓN DE LA CATEDRAL

El Ministerio de Culturas e instituciones departamentales acordaron ejecutar un proyecto integral para restaurar la infraestructura, disponiendo de un presupuesto aproximado de Bs100.000. PÁG. 9

OPINIÓN

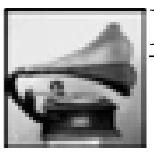

La vitrola deliberante

Soy intercultural y qué

Por Wilder Molina Argandoña

Una de las erradas maneras de definirse intercultural es como la que señala el título de nuestra página, porque mientras por un lado, con la frase se ejerce un derecho político que es el hecho de reconocerse o identificarse con una cultura, por otro con el qué, se cierra la posibilidad de crítica y de apertura, que son atributos contrarios a una actitud intercultural buena. Más que atributo de identidad, lo intercultural hace referencia a un nuevo modo de relacionarse entre sujetos culturales, es decir entre los individuos concretos de una u otra cultura.

Puesto como principio en la norma constitucional de nuestro país, se proyecta como un trasfondo del Estado en su conjunto y por el cual reconoce el valor y la oportunidad de todas las culturas, de sus miembros y hecho culturales, de dónde se espera surja una mayor lealtad a aquella entidad.

No se puede ser intercultural en contraataque. Lo que observamos en los grupos locales de nuestros municipios es una comprensión muy limitada que puede dar lugar más bien a nuevos cierres culturales, cuando la intención, es en todo caso, valorar las diferencias a partir de este atributo que debe operar como paraguas valorativo y por lo mismo que no puede ser propiedad de alguien, aunque sí ser tomada como una misión orientada a su aceptación amplia.

> *Aquí va una pregunta bastante compleja, ¿son interculturales los qué se reconocen como interculturales?.*
>
> *Los interculturales somos todos, o al revés, todos tendemos a ser interculturales, pero hay un largo camino por recorrer y ser intercultural no es un caso fácil.*

Tampoco las susceptibilidades en torno a los usos de este concepto son válidas cuando algún grupo cultural lo rechaza invocando una defensa de lo propio frente a los que vienen de lejos. Esta idea es la que, por ejemplo, se está manejando entre algunos grupos culturales de San Andrés, los campesinos nativos, que por su disputa con un grupo de origen migrante sobre cuestiones organizativas, desconfían del concepto mismo porque entienden, erradamente, que es la causa de ciertas actitudes de intolerancia de éstos campesinos. Tampoco es una prueba intercultural positiva lo que hacen estos auto identificados como interculturales cuando castigan a un dirigente campesino poniéndole ropa de mujer andina, con el argumento de que corresponde a sus usos y costumbres. A parte de ser una actitud denigrante hacia las mujeres, prueba que son poco interculturales en su actitud, y en todo caso expresa un comunitarismo exagerado que quiere aplicarse, sin tomar en cuenta que la pertenencia cultural es la condición de ser sujeto procesable.

Todos somos interculturales. Desde los chimanes, sociedad étnica de quienes se tiene una mala idea de cultura cerrada o aislada, que prueba que nuestra interculturalidad es reducida, hasta las culturas locales de origen quechua y aimara que habitan, con todo derecho, en las tierras del municipio de San Andrés. Pero desde el momento en que se quiere proyectar su uso como un artefacto de posesión particular de una cultura, se corre el riesgo de abrir una desconfianza que perjudique esas nuevas formas de mirarse los unos y los otros, entre nosotros.

Aquí va una pregunta bastante compleja, ¿son interculturales los qué se reconocen como interculturales?.

Los interculturales somos todos, o al revés, todos tendemos a ser interculturales, pero hay un largo camino por recorrer y ser intercultural no es un caso fácil.

Vicentico, le da un toque a este desafío con un vallenato colombiano pero a su estilo: Los caminos de la vida/ no son lo que yo esperaba/ no son lo que yo creía/ no son lo que imaginaba/ Los caminos de la vida/ son muy difícil de andarlos/ difícil de caminarlos/ y no encuentro la salida

Surazo

Intocables

Por: Juan José Toro M.

El primer "Informe sobre el periodismo en Bolivia" que el Observatorio Nacional de Medios (Onadem) publicó en 2009 tuvo el efecto de un sismo cuya intensidad varió en función a los receptores.

Algunos lo recibieron con indiferencia, la mayoría reaccionó con indignación y los menos utilizaron el contenido del informe para una autocrítica y consiguiente cualificación de su labor periodística.

¿Y por qué indignación? Aún hoy en día, cuando la tecnología ha llevado al periodismo a niveles insospechados y se debate sobre un Derecho teóricamente nuevo como es el de la Información y Comunicación, todavía existen periodistas que creen en la intangibilidad.

El Diccionario de la Lengua Española de Espasa-Calpe define intangibilidad como "imposibilidad de ser tocado o desvirtuado" mientras que el de la Real Academia Española dice que intangible es algo "que no debe o no puede tocarse".

Para muchos periodistas, lo que se publica en la prensa no puede ser tocado ni mucho menos desvirtuado. Si se cometió un error o cayó en alguna inexactitud, que corra y pase porque lo último que quieren hacer es admitirlo. Y si es imposible que un medio reconozca una falla, es impensable que lo repare así que esta se queda como tal, tanto para el público como para la historia.

Por esa actitud -que hace inviable a otro Derecho, el de la réplica-, el informe de Onadem sacó ronchas que, ahora que salió el segundo, parecen haberse convertido en heridas difíciles de sanar.

Al igual que el primero, el segundo informe se llama "Medios a la Vista" pero esta vez viene con un subtítulo más largo: "Análisis sobre el Derecho a la Información y la Comunicación y el Periodismo en Bolivia". En sus primeras páginas, el Onadem teoriza sobre el referido Derecho y, al hacerlo, contribuye a su estudio. Posteriormente viene el informe que, a mi juicio, es incompleto porque, una vez más, concentra su atención mayoritariamente en las ciudades del eje central y pasa por alto un acontecimiento de trascendental importancia para el estudio del periodismo: la cobertura a la huelga de 19 días con la que Potosí se plantó a un gobierno que ayudó a elegir y consolidar mediante una altísima votación.

Así, incompleto y todo, el informe es valioso no sólo por el análisis técnico-periodístico de la cobertura a sucesos coyunturales, como el conflicto de septiembre de 2008 y el denominado "caso terrorismo", sino por su aporte al estudio del periodismo porque hasta incluye una propuesta de pensum mínimo para la formación universitaria de periodistas.

Pese a su importancia, el informe tuvo y tiene una escasa cobertura de prensa. Si algo se publicó sobre su contenido fue en páginas interiores, en laterales o resúmenes, y, como en la primera vez, sin opción a menciones en las portadas o en los titulares de los telenoticiosos.

Al parecer, los periodistas optamos esta vez por la indiferencia en lugar de la indignación quizás porque las reacciones airadas contra el primer informe no fueron suficientes para neutralizarlo. En esta ocasión se utiliza el silencio como arma: si pocos -o nadie- hablan del informe, entonces su contenido no será suficientemente divulgado.

Como en la primera vez, prima el criterio de la intangibilidad. Para la mayoría de los periodistas, el trabajo de la prensa no debería ser analizado por nadie y, con esa actitud, lo que mejor estamos logrando es alimentar la molestia de la gente contra una intransigencia que no terminamos de explicar.

¿Somos intocables?... ¡No! Y si no aceptamos, de una vez, que estamos tan sujetos a la fiscalización pública como el resto de la sociedad, haremos que ese adjetivo sea utilizado como el nombre que se da en la India a la "persona considerada impura, perteneciente a la más baja categoría social y cuyo contacto procuran evitar las demás castas".

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- Milton Tapia Gonzales
  Editor
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987
Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808 - **Fax:** 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

RURRENABAQUE
Sr. Justino Mocho
Cel.: 71266357

BAURES
Sr. Erlan Vargas
Cel.: 67368336

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

TERMINAL DE BUSES
Av. Beni entrada principal

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS
REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones

en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

editorial

El sustancioso aporte del PIEB

La serie recientemente presentada por el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, que titula "Sostenibilidad de las Áreas Protegidas en la Cuenca Amazónica de Bolivia", es un valioso aporte al debate sobre manejo sostenible de los recursos naturales.

Se trata de cinco investigaciones en formato libro, trabajadas con la rigurosa metodología exigida por la Fundación PIEB, institución que garantiza publicaciones de alta calidad académica.

El contexto en el que se ejecutaron las investigaciones, según se informó a los medios de comunicación, estuvo marcado por un amplio y significativo debate nacional y regional, sobre el enorme potencial y riqueza -en biodiversidad- de las áreas protegidas.

Como es habitual en los trabajos promovidos y financiados por el PIEB, la participación activa de las comunidades y pueblos indígenas que formaron parte del ámbito de acción de los proyectos, también fue una característica.

Un primer efecto directo de las investigaciones ha sido que, esas comunidades y pueblos, han utilizado los resultados para argumentar la defensa de su territorio, para diseñar alternativas de manejo del espacio y las formas de aprovechamiento sostenible de los recursos.

Asimismo, los coloquios, talleres y actividades de socialización y difusión, que se ejecutaron como parte de la Estrategia de Comunicación de los proyectos, han servido con seguridad para enriquecer la visión de los diversos actores de la sociedad que tienen alguna relación con el tema de la convocatoria.

En la coyuntura actual, es fundamental que se financien estudios con la referida temática. Sin duda alguna, los proyectos seleccionados servirán para orientar las políticas públicas de las instituciones que tienen bajo su tuición las áreas protegidas.

En ese sentido, los datos obtenidos, así como las conclusiones y recomendaciones que emanan de dichas investigaciones, servirán como insumos importantes a la hora de planificar acciones que tengan que ver con la conservación y gestión de esos territorios.

Los libros aportan, evidentemente, con conocimientos relevantes para el desarrollo y para la elaboración de estrategias en áreas vulnerables. Es de esperar, entonces, que sean tomados en cuenta por las autoridades para la toma de decisiones.

En ese ámbito, es preciso resaltar también la cooperación de la Embajada Real de Dinamarca -una de las fuentes de financiamiento del programa- particularmente promoviendo investigaciones a lo largo y ancho del territorio nacional.

Hay que reconocer además, los invaluables esfuerzos que viene haciendo el PIEB, en lo que respecta a apoyar los esfuerzos de equipos multidisciplinarios que se dedican a la difícil tarea de investigar. En regiones como el Beni, ese aporte en la formación investigativa, es realmente significativo.

Ojala el trabajo tesonero y efectivo del PIEB continúe, y se valoren -desde todos los ámbitos- los resultados de su quehacer académico.

Cumpleaños 72 de Pedro Shimose Kawamura

*Por: Eddy Tube Suárez**

"Quiero escribir, pero me sale espuma" (Premio Casa de las Américas, 1972). Inicio de esta manera mi homenaje a Pedro Shimose por su cumpleaños 72, porque realmente quiero escribir algo para él o de él, pero me sale espuma… porque mis ideas aún no se ordenan, porque tengo miedo de que use inadecuadamente algunas preposiciones y sintaxis, pues, aunque no conozco personalmente al escritor, poeta, compositor, ensayista y periodista riberalteño, leo semanalmente sus sanas críticas, comentarios y opiniones que difunde en algunos diarios nacionales de nuestro medio, sobre todo en El Deber de Santa Cruz.

Pedro Shimose Kawamura, nació el 30 de marzo de 1940 en Riberalta, hijo de Ginkichi Shimose, un inmigrante japonés, y de Laida Kawamura Rodríguez. Estudió primaria y secundaria en la escuela Nicolás Suárez y en el colegio Pedro Kramer, de gran renombre y cuna de otros notables e intelectuales riberalteños. Estudió derecho, ciencias políticas, filosofía y letras en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz (1959 - 1961), para luego continuar con su formación en la Escuela de periodismo en la Universidad Católica de Lile, en Francia y en la Universidad Complutense de Madrid - España (1964 - 1965).

Además de la poesía, cultivó la novela, la biografía y el ensayo, y ejerció de periodista durante un tiempo; se desempeñó también como docente en la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz), qué gran satisfacción sentirán aquellas personas que en su época de estudiantes tuvieron la suerte de contar con un gran maestro.

Tempranamente abrazó la literatura, que no abandonaría en ningún momento y que hasta la fecha le sigue proporcionando grandes lauros y reconocimientos dentro y fuera de nuestras fronteras. Entre sus publicaciones destacan Triludio tras el exilio (1961) y Sardonio (1967), donde emerge la sombra de César Vallejo (Considerado entre los más grandes innovadores de la poesía del Siglo XX. Fue, en opinión del crítico Thomas Merton, "el más grande poeta universal después de Dante") sabrá Dios y él, pero yo manifiesto que fue su inspiración, en una suerte de humanismo atormentado cercano a fórmulas dadaístas.

Características que la evolución del poeta fue dejando atrás en vistas al ejercicio de una lírica más comunicativa, cercana a la realidad hispanoamericana, como fue el caso de su siguiente obra: Poemas para un pueblo (1968). Transmite una lírica más comunicativa y real, pues así se expresa en su obra: "Poemas para un pueblo" (1968). Después, en Quiero escribir pero me sale espuma (1972), el recurso a uno de los versos de Poemas humanos de Vallejo refleja de nuevo la angustia de un sentimiento encrespado de la poesía, en el que la patria boliviana resurge como un referente doloroso. Este último título le valió el premio Casa de las Américas. Otras obras posteriores fueron Caducidad del fuego (1975), Al pie de la letra (1976), Reflexiones maquiavélicas (1980) y Bolero de caballería (1985).

FOTO PRESENCIA LITERARIA

FUNDADORES DEL MOVIMIENTO CULTURAL PRISMA. ARRIBA: PEDRO SHIMOSE, GUILLERMO MONROY, RAÚL RIVADENEIRA PRADA, MARIO FRÍAS INFANTE Y CARLOS COELLO VILA. SENTADOS: JULIO DE LA VEGA, JUAN SILES GUEVARA, JUAN QUIRÓS, MERY FLORES SAAVEDRA Y HÉCTOR BORDA LEAÑO. (6 DE ABRIL DE 1968).

Bajo el título de Poemas (1988) apareció una antología de su obra en Madrid, ciudad en la que Shimose había fijado en 1971 su residencia habitual. Posteriormente se publicaron Riberalta y otros poemas (1996) y No te lo vas a creer (2000). En 1999 recibió el Premio Nacional de Cultura en su país. Publicó además un libro de cuentos titulado El Coco se llama Drilo (1976) y una Historia de la Literatura Latinoamericana (1989), y dirigió el Diccionario de autores iberoamericanos (1982). Muchos intelectuales lo admiran, pero no como yo, pues ni soy intelectual, mucho menos notable. El rumano Stefan Baciu declara que la obra de Shimose "es una de las más representativas voces en la nueva poesía de un país encerrado por largos años es un posmodernismo de falsos tonos que sólo fue destruido después de la guerra del Chaco.

Rompiendo con la atrasada vanguardia, que también llegó tarde a Bolivia, Shimose fue uno de los primeros poetas capaces de dar un salto hacia el futuro, llegando a una notable renovación con medios personales". El extinto César Chávez Taborga, comenta que "con Shimose se está frente a una vocación plural, multifacética. Su poesía, de recia arquitectura, adquiere verticalidad y toma elevación y luz a manera de catedrales sonoras cuando invoca a Dios y al Hombre". En oportunidad de recibir el Premio Nacional de Cultura (1999), Shimose aseveró: "En lo más profundo de la conciencia humana la poesía seguirá interrogando al destino; seguirá recordándole al poder que todo es perecedero y que la arrogancia humilla a los desheredados". Quien no ha escuchado e interpretado algunos de sus taquiraris, tal vez en una serenata, un arrogante enamorado, haya dedicado a una bella pelada "El serenatero", o a una alterada y enardecida suegra "Sombrero de Saó". Quizás por ahí, alguien le haya robado alguna nostalgia con "Adiós mi Riberalta", en fin.

Solo tuve la oportunidad de verlo una vez en la Casa de la Cultura del Beni en Trinidad, ahí alguien le preguntó ¿por qué no se vino a vivir a Bolivia?, él respondió muy original y a su estilo "más jalan tetas que carretas". A buen entendedor, pocas palabras.

Feliz cumpleaños Don Pedro Shimose Kawamura.

**Es Abogado*

Bancos rechazan carnés alfanuméricos del SEGIP

DENUNCIAS. *Varias entidades financieras de Trinidad están negando trámites a las personas cuyos documentos de identidad cuentan con este aditamento.*

FOTO ARCHIVO

DOCUMENTOS CON NÚMERO ALFANUMÉRICO DEBEN SER ACEPTADOS POR LOS BANCOS.

Las personas con cédulas con complemento alfanumérico debido a la duplicidad de sus documentos de identidad, se llevaron la desagradable sorpresa de no ser atendidos por varias instituciones bancarias.

Varias entidades financieras de Trinidad están negando trámites a las personas cuyos documentos de identidad cuentan con este aditamento.

Este complemento alfanumérico ha sido aprobado por el SEGIP, para dar una solución a los carnets que se encuentran duplicados en todo el país. La añadidura fue aprobado a través de la resolución administrativa SEGIP/MAE/033/2012.

Esta resolución establece la incorporación de un complemento alfanumérico separado por un guión para aquellas personas que cuentan con problemas de duplicidad en su documento de identidad.

Sin embargo, en Trinidad se han suscitado varios casos en diversos bancos, donde no se le ha permitido a las personas con el registro alfanumérico efectuar los trámites solicitados, debido a la negativa de las entidades a tener conocimiento de esta norma o un sistema que permita registrarlos.

La directora del SEGIP en Trinidad, Ivonne Sempértegui, informó que los perjudicados se acercaron a las oficinas de esta institución pidiendo una solución, a lo que ella procedió a mostrarles los documentos que informan a ASOBAN sobre este tema.

PROBLEMAS

Este complemento alfanumérico ha sido aprobado por el SEGIP, para dar una solución a los carnets que se encuentran duplicados en todo el país. La añadidura fue aprobado a través de la resolución administrativa SEGIP/MAE/033/2012, que establece la incorporación de un complemento alfanumérico separado por un guión para aquellas personas que cuentan con problemas de duplicidad en su documento de identidad. Sin embargo, en Trinidad se han suscitado varios casos en diversos bancos, donde no se le ha permitido a las personas con el registro alfanumérico efectuar los trámites solicitados.

"Hemos detectado que algunas instituciones bancarias se rehúsan a aceptar estos carnets con esta numeración, en algunos casos argumentando no tener ninguna notificación y en otros porque sus sistemas no admiten esta numeración" indicó Sempértegui.

Uno de los afectados por esta medida de los bancos, es el ciudadano Nelson Yáñez, quien denunció este hecho ante el SEGIP y este medio de comunicación, sosteniendo que es un atropello contra los derechos de los ciudadanos.

Yáñez expresó que ante la colaboración del SEGIP de solucionar el problema de la duplicidad, ahora se estrellan con la negativa de los bancos a hacer trámites como el abrir una cuenta.

"Están causándole un prejuicio a la población que no puede hacer trámites bancarios, perjudicando por ejemplo a las personas que reciben sus sueldos en cuentas bancarias e incluso a otros más necesitados que necesitan cobrar algún bono en estas entidades, tomando en cuenta además la gran cantidad de población que ha tenido este problema de la duplicidad", sostuvo Yáñez. Debido a esto, pidió al SEGIP que realice una acción de cumplimiento hacia ASOBAN, porque ellos son los que deben velar por el cumplimiento de esta norma, caso contrario planteó la posibilidad de ser los mismos perjudicados quienes interpongan esta acción de cumplimiento. La coordinadora del SEGIP indicó que en otros departamentos del país se acepta esta documentación y no comprende el motivo por el que en nuestra ciudad no sucede lo mismo.

A partir de este cambio, el SEGIP a nivel nacional procedió a informar a todas las instituciones públicas y privadas, que no varía en nada la identidad de las personas con dicho complemento.

Trabajadoras del Hogar celebran hoy su día

Hoy, las trabajadores del hogar gozarán de un día feriado nacional en virtud al aniversario que se festeja cada 30 de marzo como establece el Decreto Supremo 28655 aprobado el 25 de marzo de 2006, informó Luís Perdriel, director departamental del Trabajo.

"Ellas tienen derecho a un descanso por toda la jornada correspondiente al día 30 de marzo, esto está determinado a través del decreto correspondiente que nuestro gobierno (...) promulgó en beneficio de estas compañeras del hogar", dijo.

DATOS

Según datos del Ministerio de Trabajo, en el país existen más de 20.000 trabajadoras de este rubro que se encuentran afiliadas a la Federación Nacional de Trabajadoras Asalariadas del Hogar de Bolivia.

FOTO ARCHIVO

LAS TRABAJADORAS TIENEN DERECHO A UN DESCANSO POR TODA LA JORNADA.

Manifestó que la Dirección de Trabajo en esta fecha siente admiración, respeto y compromiso por la labor que desempeñan las trabajadoras en sus distintas fuentes de labor.

El Decreto Supremo 28655 establece en su artículo único:

I. Se declara Día de la Trabajadora del Hogar Boliviano, el día 30 de marzo de cada año.

II. El día 30 de marzo de cada año las trabajadoras del hogar gozarán de un día de tolerancia del trabajo remunerado.

Mochilas autonómicas seguirán en depósito

Alrededor de las 9:00 de la mañana de ayer, el fiscal Jaime Malala y un notario de fe pública se constituyeron en el depósito de Caritas Beni situado en la zona 4 de Febrero.

El objeto de esta acción fue hacer un inventario de las mochilas autonómicas y material escolar adjudicadas y elaboradas en la gestión del gobernador suspendido, Ernesto Suárez Sattori.

La autoridad del Ministerio Público explicó que se cumplieron con las diligencias que corresponde porque una hora antes de proceder a la inventariación visitaron la empresa Industrial Imprenta Lorena, que se adjudicó la elaboración de las mochilas el pasado año.

Manifestó que las observaciones van a estar sujetas al informe que elabore y eleve el investigador asignado al caso, el cual será hecho público una vez que sea terminado.

Más adelante no descartó buscar otro ambiente para resguardar las mochilas y el material escolar con el objeto de resguardar las mismas, evitando cambios y deterioros.

DATOS

Recientemente el gobernador suspendido, Ernesto Suárez Sattori, se presentó en la Fiscalía pero se abstuvo de declarar en el caso de supuestas irregularidades en la compra de mochilas para estudiantes en el marco del programa de apoyo a la educación.

"Hay una campaña de persecución política, es un amedrentamiento que se me está haciendo permanente para, a lo mejor tratar que la templanza se me vaya y fugue del país como es lo que quieren", dijo en la oportunidad.

FOTO LPB

PERSONAL DE LA FISCALÍA E INVESTIGADORES ASIGNADOS.

Sin temor a descuentos Salud anuncia medidas

***MOVILIZACIONES**. Se ha nombrado el comité de huelga, que en su primera reunión resolvió apoyar el paro indefinido de los médicos.*

FOTO LPB

SALUD ANUNCIA MÁS PRESIONES SIN TEMOR A DESCUENTOS.

La Federación de Trabajadores de Salud del Beni anunció más presiones hasta lograr que el Ministerio del área atienda las exigencias de los trabajadores.

El secretario de Organización de la Federación que aglutina al sector, Eddy Pinto, indicó que como primera determinación se ha nombrado el comité de huelga, que en su primera reunión resolvió apoyar el paro indefinido.

Además, se decidió iniciar las movilizaciones desde hoy a las nueve de la mañana con la notificación a todos los centros hospitalarios para contar con el apoyo de todos los trabajadores de salud.

Respecto a la posición del Gobierno nacional de reemplazar a los trabajadores que acaten el paro, Pinto indicó que se han comunicado con la Central Obrera Boliviana (COB) para que velen por los intereses de todos los trabajadores y eviten los posibles despidos y descuentos.

Sobre la posibilidad de los reemplazantes para que cumplan con las labores en los centros de salud, adelantó que se impedirá el ingreso de éstos a los centros donde se acata la medida de forma indefinida.

Finalmente desmintió la posición del Gobierno sobre que ya estarían incorporados a la Ley General del Trabajo, porque esto sería sólo nominal debido a que no cuentan con ninguno de los beneficios que otorga esa Ley, además que sería una táctica de las autoridades gubernamentales para enfrentarlos con la población y hacerlos pasar por mentirosos.

DE MAL EN PEOR

La solución al conflicto está lejos de darse, al contrario, el paro parece agravarse, pues los trabajadores de salud de todo el país decidieron también ingresar en paro indefinido, mientras que el Gobierno no solo habla de descontar los sueldos a los huelguistas, sino también de remplazarlos.

RECHAZO TOTAL

Respecto a la posición del Gobierno nacional de reemplazar a los trabajadores que acaten el paro, Pinto indicó que se han comunicado con la Central Obrera Boliviana (COB) para que velen por los intereses de todos los trabajadores y eviten los posibles despidos y descuentos. Sobre la posibilidad de los reemplazantes para que cumplan con las labores en los centros de salud, adelantó que se impedirá el ingreso de éstos a los centros donde se acata la medida de forma indefinida. El sector se sumó al paro nacional indefinido de los médicos.

Secretario del MNR visitó Trinidad

Luís Eduardo Siles, secretario nacional de Comunicación del MNR visitó Trinidad, señalando que el Tribunal del Honor de ese partido político ratificó la expulsión de Haisen Ribera, actual gobernador en ejercicio del Beni.

Señaló que, en los próximos días iniciarán los trámites legales respectivos ante el Tribunal Supremo Electoral para la devolución del curul de Ribera.

El dirigente, en conferencia de prensa, informó que representantes de este partido político realizan una gira por todo el país para ratificar su posición.

Expresó que el ahora ex militante de este partido político, y quien hoy funge como gobernador en ejercicio, Haisen Ribera, fue expulsado del partido a través de la Resolución No. 17 emitida en fecha 21 de diciembre de la gestión pasada, que dictó Auto de Procesamiento contra algunos militantes del distrito partidario del Beni, entre ellos Haisen Ribera.

Siles expresó que de la misma manera, se realizarán los trámites necesarios ante el TSE, "para recuperar este curul que definitivamente no puede ser representado por Ribera, dado que no es más militante de esta tienda política".

RIBERA

En respuesta, Ribera dijo que si decidieron iniciar trámites para recuperar el curul del MNR, es cuestión de los que están interesados en ello. En lo personal sostuvo que no ha cometido ninguna violación al Estatuto y Reglamento. Aseguró que esta situación no afecta su trabajo en la Gobernación del Beni, donde desempeña un cargo hasta que se resuelva la situación del Gobernador suspendido.

UNIVERSIDAD BENIANA

Impulsan formación de líderes comunitarios

El Proyecto Ecominga Amazónica - Ecodesarrollo Comunitario y Salud Ambiental en Bolivia de la Universidad Autónoma del Beni (UAB), ha iniciado el proceso de reclutamiento de Líderes Comunitarios para realizar el tercer curso de extensión en Ecodesarrollo Comunitario y Salud Ambiental de acuerdo a las actividades programadas.

El reclutamiento lo realizaron miembros del equipo de proyecto que se han desplazado hacia diferentes comunidades. Se visitaron Puente San Pablo, Caimanes, Santa Rosa, Nueva Betania, Buen Jesús, Casarabe, Villa Elvira, San Pedro Nuevo, San Javier, Puerto Almacén y algunos barrios de Trinidad.

En cada una de éstas se realizaron reuniones con las principales autoridades como son los subalcaldes, corregidores, secretarios de sindicatos agrarios, presidentes de juntas escolares, ejecutivos de otras agrupaciones sociales y comunarios.

En cada una de estas reuniones se explicaron las características y requisitos para participar en el curso de formación así como los alcances del Proyecto Ecominga Amazónica que se desarrolla en la UAB, gracias al apoyo internacional de la Agencia Canadiense de Cooperación Internacional (ACDI) y la Universidad de Quebec de Montreal en Canadá así como del apoyo que del Rector, los vicerrectores y decanos facultativos de la Universidad Autónoma del Beni. El curso se iniciará a mediados del mes de Abril.

FOTO LPB

INICIARON RECLUTAMIENTO DE LÍDERES COMUNITARIOS.

Posesionan a Consejo de Seguridad Ciudadana

TRAS POSTERGACIÓN. *El gobernador en ejercicio, Haisen Ribera, fue posesionado como presidente. El encargado de tomar el juramento fue el viceministro Vásquez.*

FOTO LPB

LA POSESIÓN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, SE HIZO EN EL SALÓN BANDERAS.

SUMARÁN ESFUERZO

El gobernador en ejercicio, Haisen Ribera, fue posesionado como presidente; vicepresidente Cnl. Edgar Téllez Téllez, comandante departamental de Policía; primer vocal Hugo Vargas Palenque, fiscal de Distrito; segundo vocal Moisés Shriqui, alcalde de Trinidad (en su reemplazo estuvo el concejal Gary Cholima); tercer vocal Marlene Vaca, presidenta del Tribunal Departamental de Justicia y secretaria Farides Vaca Suárez, presidenta de la Brigada Parlamentaria del Beni. El Gobernador en ejercicio dijo que a partir de esta posesión hay que articular los criterios para luchar contra la inseguridad ciudadana elaborando mecanismos que permitan efectivizar las políticas públicas que aplican las entidades del Estado. Subrayó que hubo problemas en el tema de desorganización y falta de apoyo a la Policía dotándoles de recursos humanos e insumos técnicos que generen confiabilidad y tranquilidad en el Departamento.

La mañana de ayer se posesionó a la directiva del Consejo Departamental de Seguridad Ciudadana, en presencia de autoridades del Ministerio de Gobierno y representantes de instituciones de la capital y el Departamento.

El gobernador en ejercicio, Haisen Ribera, fue posesionado como presidente; vicepresidente Cnl. Edgar Téllez Téllez, comandante departamental de Policía; primer vocal Hugo Vargas Palenque, fiscal de Distrito; segundo vocal Moisés Shriqui, alcalde de Trinidad (en su reemplazo estuvo el concejal Gary Cholima); tercer vocal Marlene Vaca, presidenta del Tribunal Departamental de Justicia y secretaria Farides Vaca Suárez, presidenta de la Brigada Parlamentaria del Beni.

El Gobernador en ejercicio dijo que a partir de esta posesión hay que articular los criterios para luchar contra la inseguridad ciudadana elaborando mecanismos que permitan efectivizar las políticas públicas que aplican las entidades del Estado.

Subrayó que hubo problemas en el tema de desorganización y falta de apoyo a la Policía dotándoles de recursos humanos e insumos técnicos que generen confiabilidad y tranquilidad en el Departamento.

Por su lado el Viceministro de Seguridad Ciudadana, Gral. Miguel Vásquez, dijo que el tema de seguridad ciudadana quedó en el olvido, por el contrario se privilegió la pelea política.

"Por qué no unimos nuestros esfuerzos en vez de pelearnos, por qué no deponemos actitudes egoístas en el nivel nacional, departamental y local, por qué no aunamos un esfuerzo conjunto", dijo la autoridad cuando realizada un profundo análisis sobre el tema de seguridad ciudadana que ha dejado de ser una responsabilidad exclusiva de la Policía, por el contrario es una labor interinstitucional, tanto del Estado, la familia, de los sistemas de justicia, los municipios, entidades descentralizadas y organizaciones sociales.

Vehículo de embajada sigue sin ser requisado

El fiscal de Distrito, Hugo Vargas Palenque, informó que ya fue tomada la declaración del oficial de Policía que estaba al mando del vehículo con placa de la Embajada de Estado Unidos.

Dijo que esto permitió que se puedan hacer los requerimientos necesarios en torno a las investigaciones que se ejecutarán, de igual forma se harán otros requerimientos.

Manifestó que al margen de este Oficial, se tiene información que estaría de por medio un Cabo de la Policía que inicialmente conducía el vehículo.

Agregó que hasta el momento no se hizo el peritaje de la movilidad debido a que se debe tomar muy en cuenta el tema de los tratados internacionales, pues no tienen la autorización para hacer la requisa correspondiente.

Sin embargo, informó que se realizó una inventariación con el conocimiento y consentimiento de la autoridad que tenía a su cargo dicho vehículo, expresó que hasta el momento no existe una fecha para proceder a la apertura del vehículo pese a que la Embajada Americana advirtió se dará solución por la vía diplomática.

La autoridad expresó que deben esperar los resultados de las primeras investigaciones pues no se ha tipificado qué tipo de delitos pueden existir en este caso, asegurando que no hay ni una sola persona detenida mientras que la movilidad está en instalaciones de UMOPAR.

Ayer un oficial de Policía declaró en el marco de la investigación por el decomiso de armas y municiones que eran transportadas en una vagoneta con placa de la Embajada de Estados Unidos.

Villa Vecinal cuenta con módulo policial

El Gobierno Municipal de Trinidad ayer procedió a la inauguración del módulo policial de Villa Vecinal para que la institución encargada de la seguridad ciudadana desconcentre sus servicios.

El acto se desarrolló en presencia de autoridades del Ministerio de Gobierno, de la Policía, Gobernación, Concejo Municipal y dirigentes vecinales que destacaron la concreción de la obra.

Por separado los concejales, Gary Cholima y Lorena Inchauste, demandaron el equipamiento de esta nueva infraestructura para que los uniformados asignados tengan lo necesario para cumplir con su labor.

El módulo policial fue financiado por el Gobierno Municipal de Trinidad en su totalidad y está levantado en uno de los distritos más alejados del centro de la ciudad.

Los vecinos agradecieron porque se hizo realidad una obra anhelada dado que los últimos meses la inseguridad estaba amenazando la tranquilidad de las familias que viven en esta parte de la ciudad.

FOTO ARCHIVO

LA POLICÍA PROMETE MÁS TRABAJO PARA LUCHAR CONTRA LA DELINCUENCIA.

Por su lado el comandante departamental de Policía, Cnl. Edgar Téllez Téllez comprometió más trabajo para reducir los índices de delincuencia en la capital beniana.

ABT iniciará campaña ‘Por nuestros bosques’

AUTORIDAD. *La entidad iniciará una cruzada contra las quemas y desmontes ilegales. La finalidad es sensibilizar, informar y movilizar a la población nacional.*

FOTO LPB

ABT LANZA CAMPAÑA NACIONAL “POR NUESTROS BOSQUES Y LA VIDA”. EN LA GRÁFICA, EL AFICHE PROMOCIONAL.

Con la finalidad de sensibilizar, informar y movilizar a la población nacional a que adopte una valoración a favor de la conservación de bosques y áreas protegidas, la ABT lanza la Segunda Campaña Nacional “Por Nuestros Bosques y la Vida”.

La Autoridad de Control y Fiscalización Social de Bosques y Tierras (ABT), lanza el próximo 2 de abril, a horas 17:00 en la plaza principal “Mcal. José Ballivián”, la Segunda Campaña Nacional denominada “Por Nuestros Bosques y la Vida” en contra de quemas y desmontes ilegales y con la finalidad de sensibilizar, informar y movilizar a lapoblación nacional a que adopte una valoración a favor de la conservación de su patrimonio natural (bosques y áreas protegidas).

La actividad es promovida con el apoyo de instituciones públicas, privadas, Organismos No Gubernamentales (ONGs), organizaciones sociales, empresarios privados, gremios productivos empresariales, estudiantes, universitarios y fundaciones, medios de comunicación y diferentes sectores de la sociedad civil.

El eje central de la campaña busca sensibilizar, en una primera instancia, al ser humano sobre su relación con los recursos que le provee el bosque, y en una segunda instancia, participar en acciones y movilizaciones concretas que permitan una toma de conciencia sobre la valoración del bosque y la dependencia cotidiana del ser humano.

Otra parte importante de la campaña pretende sensibilizar e informar a la población en general sobre las consecuencias de las quemas y desmontes ilegales en Bolivia, con el propósito de que la sociedad se apropie de sus recursos naturales y asuma un compromiso para atenuar los efectos negativos de estas acciones.

ACTIVIDADES

Además, entre las actividades programadas en el marco de la Segunda Campana Nacional “Por Nuestros Bosques y la Vida” se realizará la feria contra las quemas y desmontes ilegales, concurso de pintura: Pintemos Bolivia de Bosques, presentación de la canción por “Los Bosques y la Vida”, promoción de la Segunda Movilización por los Bosques y la Vida, maratón por los Bosques y la Vida, Foro Debate y la Segunda Movilización Nacional por los Bosques y la Vida (actividad principal que concentrará la Campaña Nacional).

Cada una de las actividades se detallará en el lanzamiento oficial de la Campaña.

Asimismo, las instituciones involucradas firmarán un Consenso que implica un trabajo conjunto para defender y proteger los bosques.

SENSIBILIZACIÓN

El eje central de la campaña busca sensibilizar, en una primera instancia, al ser humano sobre su relación con los recursos que le provee el bosque, y en una segunda instancia, participar en acciones y movilizaciones concretas que permitan una toma de conciencia sobre la valoración del bosque y la dependencia cotidiana del ser humano. Asimismo, pretende sensibilizar e informar a la población en general sobre las consecuencias de las quemas y desmontes ilegales en Bolivia.

Organizan II Jornadas Culturales del Beni

El director de Turismo de la Gobernación del Beni, Joaquín Rodas Dorado, informó que el Gobierno Departamental, se encuentra organizando las próximas II Jornadas Culturales Departamentales, convocadas por el Ministerio de Culturas, a llevarse a cabo los días 12 y 13 de abril del año en curso en la ciudad de Trinidad.

Dicho evento contará con la participación de personas e instituciones relacionadas con el quehacer cultural a nivel departamental, en el cual se trabajará en mesas temáticas con propuestas para el Plan Nacional de Culturas, para posteriormente, conformar un nuevo Consejo Ciudadano Departamental de Culturas y elaborar el Plan de Trabajo Bianual.

Rodas indicó que se organizará a los participantes en mesas de trabajo, las cuales serán: Artes populares, artes plásticas y visuales, artes escénicas, artes musicales, audiovisuales, patrimonio material e intangible, libro - biblioteca y fomento a la lectura, turismo, gestión cultural e interculturalidad y por último, formación artística e investigación académica.

Se espera para esta ocasión el apoyo y la participación de los gestores culturales, artistas, investigadores culturales, artesanos, trabajadores de la cultura, representantes de organizaciones culturales de artes, danza, teatro, audiovisuales, turismo y patrimonio.

La idea es incentivar al arte, no solo a los adultos, sino también a los estudiantes y población en general, agregó Rodas.

Alistan el traslado de oficinas ediles de Loreto

Las oficinas administrativas del Gobierno Municipal de Loreto, provincia Marbán que funcionan en la capital beniana podrían ser trasladadas en su plenitud hasta mediados de esta gestión hacia esa localidad, según adelantó la alcaldesa Gaby Vania Balcázar.

Según la autoridad, se gestiona la apertura de una entidad bancaria en dicha población a fin que no existan limitaciones para el manejo económico como ocurre actualmente.

En una primera fase, y debido al reciente robo que sufrieron estas oficinas ubicadas sobre la calle Nicolás Suárez esquina María Luisa Viera, ya fueron trasladadas las unidades técnicas a Loreto, y una vez se concrete la apertura de la entidad bancaria, todo el personal administrativo sería trasladado.

“Estamos dejando la parte contable y administrativa debido a que todos los días tenemos movimiento y necesitamos de los bancos por lo que no podemos darnos el lujo de ir y venir de Trinidad a Loreto, por el gran perjuicio que esto significaría”, manifestó.

> Toda la parte administrativa del Gobierno Municipal se irá a Loreto, “, eso es lo correcto para que exista una mejor atención”, agregó Balcázar.

Balcázar mencionó que se iniciaron los trámites ante las instancias correspondientes para la apertura de una sucursal, ya sea de PRODEM o el Banco Unión. El pedido que hicieron al Gobierno edil loretano fue garantizar un ambiente adecuado para dicha entidad.

Según indicó la alcaldesa, el Concejo Municipal de Loreto aprobó recientemente la construcción de una infraestructura acorde a los requerimientos de la sucursal financiera. Los trabajos comenzarían en breve y se estima concluyan hasta antes de mediados de este año.

“Será una gran ayuda no sólo para el Gobierno Municipal de Loreto, sino para diferentes sectores como los maestros o las personas de la tercera edad, que no tendrán que trasladarse hasta Trinidad para efectuar sus cobros”, enfatizó.

Autoridades anuncian la restauración de la Catedral

***LUEGO DE SEMANA SANTA**. El proyecto fue viabilizado a través del Viceministerio de Interculturalidad. Presupuestan Bs100.000 aproximadamente.*

El Ministerio de Culturas e instituciones departamentales acordaron ejecutar un proyecto integral para restaurar la Catedral de Trinidad, disponiendo de un presupuesto aproximado de Bs100.000.

FOTO LPB

AUTORIDADES HACIENDO UNA INSPECCIÓN A LA CATEDRAL. FUE AYER DURANTE LA VISITA DE GROUX.

El ministro Pablo Groux, informó que el proyecto fue viabilizado a través del Viceministerio de Interculturalidad, repartición que tramitaba el financiamiento desde hace dos años.

Explicó que se trata de una intervención integral a la Catedral de Trinidad misma que contemplará tres fases: la refacción de la fachada (en revoque y pintura), catalogación y puesta en valor de los objetos eclesiásticos y una reparación estructural a la Catedral como tal.

"Inmediatamente concluyan las celebraciones de Semana Santa estaremos comenzando las obras en la Catedral de Trinidad considerada como un patrimonio departamental histórico y natural", dijo.

Detalló que para la reparación de la fachada se tiene un presupuesto de Bs54.000, recursos que serán compartidos entre la Gobernación y el Municipio. Sobre los trabajos de catalogación, estos ya han sido concluidos a cargo de una unidad especializada del Ministerio a su cargo. Asimismo, de acuerdo a evaluación de daños estructurales se asignará un presupuesto extraordinario para la reparación del piso y la cubierta (Se estima que será alrededor de Bs100.000 lo que se invertirá en el proyecto integral).

La autoridad nacional informó que se contratarán empresas para que ejecuten los trabajos, la selección de las mismas estará a cargo de la Gobernación del Beni de acuerdo a procedimientos que corresponden. Subrayó que hay una Ley departamental que permite la utilización de recursos económicos para restaurar el edificio de la Catedral.

Sobre el tema, el obispo del Beni, Mons. Julio María Elías, dijo que recibía la noticia con un sentido grande de alegría y gratitud a la Gobernación y Ministerio de Culturas.

"Ciertamente la Catedral es para todos los benianos es el indicativo, es decir si aparece la ciudad de Trinidad como noticia ahí aparece la Catedral, Entonces es importante para mí recibir esta buena noticia", sostuvo.

Asimismo invitó a los feligreses continuar apoyando, porque hasta ahora todos los trabajos de mejoramiento fueron financiados por sus aportes, situación que ha permitido cambiar en parte la cubierta y evitar que el agua deteriore la madera y los objetos que están dentro de la Catedral.

A su turno el gobernador en ejercicio, Haisen Ribera, informó que el pasado año la Asamblea Legislativa Departamental aprobó una Ley que declara Patrimonio Natural y Cultural a la Catedral de Trinidad disponiendo recursos económicos para su conservación.

"Con este antecedente legal ya estamos trabajando en la parte técnica para cumplir con el mandato que tenemos de nuestra población que es la de asignar recursos y preocuparnos por este Patrimonio Natural y Cultural de nuestro Departamento", sostuvo.

La directora regional de ADEMAF, Jessica Jordan, informó que las últimas semanas trabajó con miembros de la Iglesia Católica con el fin de concretar el proyector con apoyo del Ministerio de Cultura.

La conferencia de prensa se realizó en la plaza principal a las 11:00 de la mañana en el frontis de la Catedral. Luego del contacto con los medios de comunicación, las autoridades se dirigieron hasta el interior para identificar los sectores donde hay que trabajar.

TRABAJO INTEGRAL

Para la reparación de la fachada se tiene un presupuesto de Bs54.000, recursos que serán compartidos entre la Gobernación y el Municipio. Sobre los trabajos de catalogación, estos ya han sido concluidos a cargo de una unidad especializada del Ministerio a su cargo. Asimismo, de acuerdo a evaluación de daños estructurales se asignará un presupuesto extraordinario para la reparación del piso y la cubierta (Se estima que será alrededor de Bs100.000 lo que se invertirá en el proyecto integral). El ministro Groux informó que se contratarán empresas para que ejecuten los trabajos, la selección de las mismas estará a cargo de la Gobernación del Beni de acuerdo a procedimientos que corresponden.

Groux visita la Casa de la Cultura del Beni

En el afán de que se inicien actividades de promoción a nivel nacional de los centros culturales del Departamento, miembros del directorio de la Casa de la Cultura, se reunieron ayer con el ministro del área, Pablo Groux, en Trinidad.

La visita de la autoridad gubernamental, fue gestionada por la oficina regional de ADEMAF, que inclusive buscó que Groux, pueda llegar hasta Loreto.

Cerca del mediodía, el Ministro de Culturas, llegó a la nueva infraestructura de la casa cultural, ubicada sobre la calle Cipriano Barace, donde además de directivos de la entidad, recibieron a la autoridad, artistas de la capital.

Groux recorrió en compañía de la presidenta de la Casa de la Cultura, Yuly Natusch, todos los ambientes de dicho edificio, explicándole detalles de cada ambiente, sus exposiciones, e inclusive el por qué de los nombres de las salas, entre otros datos.

Asimismo, se interiorizó a la autoridad ministerial sobre las actividades que realiza la entidad para promover la cultura del Beni, y los logros que se consiguieron hasta la fecha.

De la misma manera, Groux conoció datos importantes de cómo se logró conseguir la construcción de la nueva infraestructura cultural y los objetivos que ahora se persigue.

Además se quiere impulsar la ayuda necesaria para reactivar la entidad cultural del municipio de Loreto, que nació gracias a damas voluntarias de Trinidad, y que ahora necesita de un mayor apoyo para continuar vigente.

La autoridad ministerial en contacto con los medios dijo que su interés es primero conocer este tipo de información para luego iniciar un trabajo de rescate de los rasgos culturales, no sólo del Beni, sino de todo el país. Esta intención busca apoyar y promocionar las actividades que difunden las características de cada región, según dijo.

FOTO LPB

LA PRESIDENTA DE LA CASA DE LA CULTURA, EXPLICA A GROUX Y ACOMPAÑANTES, DETALLES DEL NUEVO EDIFICIO.

Impulsan apertura de más centros PAN en el Norte

BECAS. *Comisiones del SEDEGES, visitaron recientemente la provincia Vaca Díez con el fin de lograr la firma de convenios para garantizar el funcionamiento de los Centros PAN.*

FOTO LPB

CONSOLIDAN CONVENIOS CON MUNICIPIOS DE RIBERALTA Y GUAYARAMERÍN.

CONTARÁN CON BECAS

En Riberalta se dispone de 9 centros PAN con la capacidad de 30 niños que contarán con las becas. También se proveerán a los centros de comedores de ancianos, que garantiza la atención social en apoyo a los sectores sociales vulnerables como son en este caso los niños y personas de la tercera edad. El alcalde de esta ciudad, Mario Cambero, ponderó este acuerdo al dar un servicio fundamental a la sociedad, por lo tanto se logra cumplir con los principios constitucionales de dar ayuda y atención a los sectores más desprotegidos de la sociedad. Asimismo en Guayaramerín la comisión se reunió con el alcalde interino, Juan Almendras, quien también ponderó la decisión de las autoridades del SEDEGES, de dar apoyo a los centros PAN que son 5, los que contarán con las becas como también el comedor de ancianos de esta localidad. El objetivo de la Gobernación es garantizar el funcionamiento de los Centros de Atención a la Niñez (PAN), en estas poblaciones.

Riberalta/Guayaramerín (La Palabra del Beni).- *Tres comisiones ejecutivas del SEDEGES se hicieron presentes recientemente en la provincia Vaca Díez para reunirse con los alcaldes de Riberalta y Guayaramerín, con el fin de lograr la firma de convenios para garantizar el funcionamiento de los Centros de Atención a la Niñez (PAN), en estas poblaciones.*

En Riberalta se dispone de 9 centros PAN con la capacidad de 30 niños que contarán con las becas. También se proveerán a los centros de comedores de ancianos, que garantiza la atención social en apoyo a los sectores sociales vulnerables como son en este caso los niños y personas de la tercera edad.

El alcalde de esta ciudad, Mario Cambero, ponderó este acuerdo al dar un servicio fundamental a la sociedad, por lo tanto se logra cumplir con los principios constitucionales de dar ayuda y atención a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

GUAYARAMERÍN

Asimismo en Guayaramerín la comisión se reunió con el alcalde interino, Juan Almendras, quien también ponderó la decisión de las autoridades del SEDEGES, de dar apoyo a los centros PAN que son 5, los que contarán con las becas como también el comedor de ancianos de esta localidad.

ACTIVOS FIJOS

Por otro lado, las comisiones administrativas del SEDEGES realizaron una evaluación de los activos fijos de las oficinas del Servicio de Gestión Social en estos dos municipios, buscando transparentar la utilización de los bienes e inmuebles de esta entidad, para beneficio de la ciudadanía en ambas localidades.

Por último se ejecutó una evaluación administrativa del personal y de las funciones en cada uno de estos municipios, con el fin de optimizar los servicios, además de evaluar los términos de referencia para la construcción del edificio del SEDEGES en Riberalta, un centro de capacitación y enseñanza para sectores sociales en la misma localidad.

Municipio de San Joaquín con visión de desarrollo

San Joaquín (La Palabra del Beni).- El alcalde municipal de San Joaquín, Winston Rodríguez, informó que su jurisdicción se está beneficiando con una serie de proyectos de desarrollo en virtud a la coordinación que se tiene con el Gobierno nacional y departamental.

Explicó que las obras comprendidas en el programa "Bolivia Cambia, Evo Cumple" y "Mi agua", están en su fase final donde el 70% de las comunidades se han beneficiado con este último programa, toda vez que el Gobierno nacional destinó recursos económicos para este fin. Resaltó el haber iniciado una relación estrecha con la Gobernación lo que le está permitiendo dinamizar su gestión con proyectos de envergadura como el caso de vinculación caminera, logrando que los tramos críticos sean refaccionados por la instancia correspondiente.

Ponderó además el aporte que hace el Comando Binacional, dependencia que a través de sus operarios e ingenieros realizan mantenimiento de caminos vecinales, mejoramiento y otros aportes que contribuyen al progreso.

Rodríguez sostuvo que con el cambio de autoridad en la Gobernación, se esta viendo un giro sustancial en todos los aspectos, más aún cuando se habla de inyectar mayores recursos a las provincias, situación que genera optimismo en las autoridades.

Hermanamiento entre Cochabamba y Riberalta

Riberalta (La Palabra del Beni).- Con el objetivo de profundizar relaciones de hermanamiento y el intercambio de experiencias en la gestión pública, concejales de Riberalta visitaron a sus similares de Cochabamba.

"El municipio de Cochabamba ha avanzado con respecto a la elaboración de su carta orgánica queremos que puedan facilitarnos información y nos compartan su experiencia al respecto" sostuvo el presidente del Concejo del municipio riberalteño, Huanger Ávila.

Las normativas relacionadas al Día del Peatón, recuperación de aceras, el reordenamiento vehicular y la equidad de género son temas que podrían adaptarse a Riberalta, cuya actividad económica en un 70 por ciento se concentra en la zafra y producción de castaña, dijo Ávila durante su visita al Concejo Municipal de Cochabamba. Por su lado la presidenta del Concejo, María Isabel Caero, mencionó a los concejales de Riberalta que Cochabamba todavía está avanzando en la redefinición de su autonomía.

Entre tanto el concejal, David Herrada, a tiempo de dar la bienvenida a sus colegas de Riberalta a nombre de la bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) resaltó las potencialidades económicas de esa región amazónica de Bolivia.

FOTO LPB

CONCEJALES RIBERALTEÑOS SE REUNIERON CON SUS PARES DE COCHABAMBA.

Ministerio de Trabajo declara ilegal paro médico

AVALA DESCUENTOS. *El ministro Santalla, dijo que en caso de persistir la medida se tomará medidas con el propósito de garantizar la atención médica.*

FOTO ANF

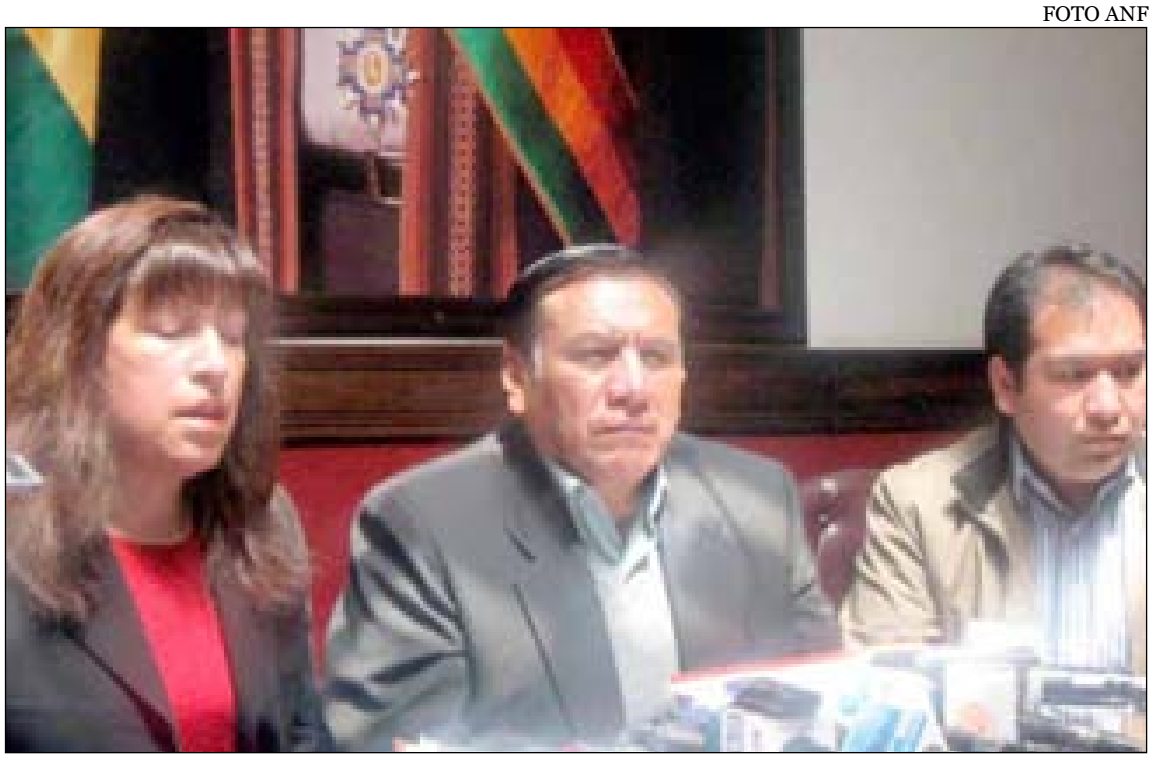

LA DIRECTORA GENERAL DEL TRABAJO, ESTHER FLORES, MINISTRO DE TRABAJO, DANIEL SANTALLA Y EL VICEMINISTRO DE TRABAJO, RUBÉN ZABALETA.

La Paz (ANF).- *El Ministro de Trabajo declaró este jueves ilegal el paro indefino que ejecutan desde el miércoles pasado el Colegio Médico de Bolivia y los trabajadores de la Caja Nacional de Salud y La Caja Petrolera en rechazo a las ocho horas laborales, por lo que se avala los descuentos por día no trabajado que estarán a cargo del Ministerio del área.*

En conferencia de prensa, el ministro del área, Daniel Santalla, dijo que en caso de persistir la extrema medida de presión se tomará las medidas radicales con el propósito de garantizar y preservar la atención médica a favor de la ciudadanía asegurada que no puede acceder a operaciones y consultas.

ABREN POSIBILIDAD

"Las normas en vigencia prohíben los paros en el sector salud pues esto atenta contra la vida de las personas… Si mantiene esta huelga vamos a tomar las medidas correspondientes y directas con relación a esta huelga", dijo Santalla, al señalar que se abrió la posibilidad de incorporar a los galenos y los trabajadores en sector salud a la Ley General del Trabajo, pero previo un estudio, al considerar que en la actualidad existen 36.000 funcionarios y médicos en este sector.

"Las normas en vigencia prohíben los paros en el sector salud pues esto atenta contra la vida de las personas… Si mantiene esta huelga vamos a tomar las medidas correspondientes y directas con relación a esta huelga", dijo Santalla, al señalar que se abrió la posibilidad de incorporar a los galenos y los trabajadores en sector salud a la Ley General del Trabajo, pero previo un estudio, al considerar que en la actualidad existen 36.000 funcionarios y médicos en este sector, que no sólo dependen de Gobierno, sino de las gobernaciones y de las alcaldías.

"No se puede hacer una inmediata incorporación a la Ley General del Trabajo, se les ha planteado hacer un estudio y discutir este tema", sostuvo la autoridad, al señalar que esperan la respuesta de este sector en las próximas horas para reanudar el diálogo.

En ese marco, el Ministerio de Trabajo declaró ilegal el paro de 48 horas, mediante la Resolución administrativa 049-12 del 27 de marzo, al considerar que el artículo 118 de la Ley General del Trabajo, prohíbe la suspensión del trabajo en los servicios de carácter público y el artículo 1 del Decreto Supremo 1958 de 16 de marzo de 1950, prohíbe las huelgas en los servicios de salud.

"La Directora General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional, en uso de sus atribuciones y facultades. resuelve: En aplicación a lo establecido en el artículo 18 de la Ley General de Trabajo, declarar ilegal el paro nacional de actividades del miércoles 21 y jueves 22 de marzo de 2012 dispuesto por el Colegio Médico de Bolivia, en los lugares en los que se asumió y acató dicha medida", señala el artículo único de esa Resolución.

Regularán atención con hospitales de 2do. nivel

La Paz (ABI).- El ministro de Salud, Juan Carlos Calvimontes, informó que a partir del lunes se coordinará con los hospitales de segundo nivel y aquellos que tengan convenio con las iglesias, para garantizar una atención regular a los pacientes, ante el paro indefinido que cumplen médicos y trabajadores en salud.

"Coordinaremos con las clínicas que existen en nuestro medio, con profesionales de los hospitales de segundo nivel", dijo.

La autoridad explicó que esta medida es parte del plan de contingencia que diseñó el Gobierno, para permitir que la población acceda al servicio de salud, incluso a la atención de especialidades.

Asimismo, aseguró que en los hospitales dependientes de las alcaldías se trabaja con normalidad y consideró que esos nosocomios tienen la predisposición de apoyar a la población mientras se mantenga el paro.

Calvimontes reiteró la invitación a todos los dirigentes de los galenos a reiniciar el diálogo con el Gobierno, en mesas técnicas de trabajo que analicen todas las demandas del sector movilizado.

FOTO LOSTIEMPOS.COM

EL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL EN VILLA TUNARI.

Trabajadores en salud inician paro indefinido

La Paz (ABI).- Los trabajadores en salud se sumaron a partir de ayer al paro indefinido de actividades que el miércoles iniciaron los médicos, en rechazo de la restitución de las ocho horas de trabajo diario; sin embargo, el Gobierno convocó a este sector a dialogar.

El secretario ejecutivo de la Confederación de Trabajadores en Salud, José Gonzáles, informó que según los reportes recibidos del interior del país, la medida es acatada disciplinadamente por los afiliados.

El dirigente agregó que de acuerdo con el mandato del ampliado nacional que se realizó en La Paz, las federaciones departamentales y regionales realizan asambleas para informar las conclusiones de la reunión y luego iniciar las movilizaciones y bloqueos en sus distritos.

Gonzáles manifestó que; sin embargo, "a última hora llegó una invitación del Ministerio de Salud para una reunión para las 17:00 horas", convocatoria que, dijo, será analizada por la dirigencia antes de decidir si asisten o no.

COB

> El ejecutivo de la Confederación del sector, José Gonzáles, informó que según los reportes recibidos, la medida es acatada disciplinadamente.

Entre tanto, la dirigencia de la Central Obrera Boliviana (COB) rechazó el ofrecimiento gubernamental de elevar a rango de ley el Decreto Supremo 28909 sin dar los beneficios de seguro social a los trabajadores en Salud. Juan José Guzmán, dirigente cobista calificó el hecho como un ofrecimiento de "gato por liebre".

Guzmán espera que el Órgano Ejecutivo revise su postura, ya que si considera elevar a rango de ley el estatuto de los trabajadores en salud, esto también implica pagar los beneficios sociales, como el pago de los días sábados, domingos y feriados que se trabaje, así como el pago de bonos de pasajes y otras ayudas al sector.

Fiscalía solicita detención de seis concejales cruceños

CRISIS EDIL. *El Ministerio Público formalizó ayer la imputación contra concejales de la agrupación ciudadana del alcalde Percy Fernández. El edil protagonizó ayer un bochornoso suceso.*

FOTO EL DIA

LA RELACIÓN ENTRE FERNÁNDEZ Y SUS CONCEJALES SE COMPLICA CADA VEZ MÁS.

Santa Cruz (ABI-ANF).- *El Ministerio Público en Santa Cruz formalizó ayer la imputación contra 6 concejales de la agrupación ciudadana del alcalde Percy Fernández, por la acusación de incumplimiento de deberes interpuesta por el ejecutivo municipal.*

"Presuntamente adecuaron su conducta al incumplimiento de deberes. En tal caso se ha decidido imputar formalmente. El Ministerio Público ha solicitado, al juez que lleva el control jurisdiccional, ordene la detención preventiva de estos ciudadanos, que no han acreditado tener un domicilio y una familia constituida", remarcó el fiscal Carlos Candia, responsable de la investigación.

Explicó que existe el peligro de obstaculización por los concejales por ser funcionarios públicos. Mientras, en el Concejo municipal instauró la sesión con un quórum de 10 legisladores.

Se puso en consideración la restitución de la ex presidenta Desirée Bravo. La votación fue unánime contra Bravo.

El hecho enfureció a los más de 50 vecinos que realizan la toma de la institución, que cumple 10 días.

"Pedimos la inmediata destitución de los traidores, si no está Desirée tampoco estarán ellos, en este momento nos pondremos en huelga de hambre, y comenzará la recolección de firmas para revocar a los concejales traidores", gritaba la dirigente del Distrito 6, María Coronel.

ACTO OBSCENO

El alcalde de Santa Cruz, Percy Fernández protagonizó un bochornoso suceso este jueves cuando, en pleno acto público, tocó las nalgas de la suspendida presidenta del concejo cruceño, Desiré Bravo.

De acuerdo a imágenes televisivas de la red ATB, el burgomaestre en reiteradas ocasiones toqueteó a la concejal, quien, incómoda ante la situación, agarró su mano para evitar que siga con esa actitud, pero ello no fue suficiente para calmar a Fernández.

Entre medio de risas y alegría, el alcalde, tras el discurso de Bravo, hizo alusión a un dicho machista: "Los ángeles no tienen espalda pero (…)", a una manera de justificar sus actos.

Para la diputada cruceña Betty Tejada (MAS) este tipo de actitudes "morbosas" ameritan un proceso porque se está violando la dignidad de una autoridad, mucho más siendo la aludida una mujer.

"Estas demostraciones enormemente machistas, enormemente morbosas, creo que ya deben pararse y hay legislación y la autoridad lo menos que debe hacer es iniciar un proceso", expresó la legisladora. La ocurrencia de Fernández se suma a otra serie que hizo en contra de los periodistas, a quienes amenazó con "balearlos", los insultó diciéndoles "cara de dengue" y otras airadas reacciones características de su temperamento.

CRISIS

La crisis municipal de Santa Cruz pasó en las últimas horas a la confrontación con un intercambio de insultos y denuncias de corrupción entre el alcalde Percy Fernández y los concejales llamados disidentes de su agrupación ciudadana, según reportó la ABI.

Fracasado un acercamiento propuesto por el burgomaestre, Fernández calificó a su correligionario, el concejal Óscar Vargas, de mentiroso y demagogo. Del otro lado, los concejales disidentes pidieron una reunión privada con el alcalde, al que acusaron de alentar una campaña de desprestigio de ellos, dijo el legislador local, Enrique Landívar.

ACTO OBSCENO

El alcalde de Santa Cruz, Percy Fernández protagonizó un bochornoso suceso este jueves cuando, en pleno acto público, tocó las nalgas de la suspendida presidenta del concejo cruceño, Desirée Bravo. De acuerdo a imágenes televisivas de la red ATB, el burgomaestre en reiteradas ocasiones toqueteó a la concejal, quien, incomoda ante la situación, agarró su mano para evitar que siga con esa actitud, pero ello no fue suficiente para calmar a Fernández. Entre medio de risas y alegría, el alcalde, tras el discurso de Bravo, hizo alusión a un dicho machista: "Los ángeles no tienen espalda pero (…)", a una manera de justificar sus actos.

FAM busca mantener unidad de alcaldías

La Paz (ANF).- La Federación de Asociaciones Municipales (FAM - Bolivia) busca velar por la unidad e integridad de las 337 alcaldías del país, además de impulsar el fortalecimiento de esa entidad y los municipios, a través de políticas y estrategias que posibiliten acceder a recursos de la cooperación internacional.

El director ejecutivo de la FAM, Ariel Rojas, afirmó este jueves que los anuncios del alcalde de La Paz, Luis Revilla, de desafiliarse de esta institución responderían a una actitud personal, política y distraccionista de la denuncia interpuesta en su contra por incumplimiento de deberes y otros. El pasado viernes, Rojas, en representación de la FAM - Bolivia interpuso una denuncia formal ante la Fiscalía del Distrito de La Paz contra Revilla, por haber suspendido un trámite de recurso jerárquico en vez de resolverlo en el plazo establecido por Ley.

El recurso presentado por la FAM ante el alcalde Revilla, se remonta al 13 de julio del año pasado, cuando Ramiro Freitas, supuesto propietario del inmueble que actualmente ocupa la FAM - Bolivia desde el 2007, dio inicio a la demolición del mismo, sin contar con la debida autorización municipal, llegando a ocasionar daños y destrozos a dicha vivienda, que superan los 50.000 dólares, según señala la demanda presentada a la Fiscalía.

A denuncia de la FAM Bolivia y ante la flagrante violación a disposiciones legales, la Subalcaldía de Cotahuma inició un Proceso Administrativo de Trámite urgente por el que el 23 de agosto de 2011 emitió la Resolución Administrativa Nº 446/2011, mediante la cual sanciona a Freitas con una multa irrisoria de 420 bolivianos por la demolición ilegal, sanción que no está acorde al reglamento y tabla de imposición de multas y sanciones.

Dicha resolución dio paso a la apelación de la FAM ante el Alcalde mediante el recurso jerárquico que Revilla se negó a dar curso y lo suspendió.

FOTO ARCHIVO

EL ALCALDE DE LA PAZ, LUIS REVILLA, EN CONTACTO CON LOS MEDIOS.

Por su parte, Revilla acusó a la gestión de la FAM de haber perdido financiamiento y apoyo de la cooperación internacional a lo que el presidente de dicha institución, Edwin Castellanos, refutó, al señalar que lo único que buscaría con esas sindicaciones es desviar la atención del incumplimiento de sus obligaciones.

Gobierno ratifica Acuerdo Marco con Estados Unidos

PROMULGÓ LEY. *La acción se da como una muestra de "buena fe" de Bolivia, dijo el canciller Choquehuanca, luego del impasse generado por el traslado de armamento.*

FOTO ANF

EL CANCILLER DAVID CHOQUEHUANCA HIZO EL ANUNCIO DE LA PROMULGACIÓN.

La Paz (ANF).- *El presidente Evo Morales promulgó la Ley que ratifica el Convenio Marco firmado entre Bolivia y Estados Unidos el pasado 7 de noviembre y con el cual se retomaron las relaciones bilaterales.*

El anuncio lo hizo el canciller David Choquehuanca, quien resaltó esta promulgación pese al impasse con el país del norte que se suscitó el pasado martes, cuando la Policía Nacional decomisó un vehículo oficial de la Embajada de Estados Unidos que transportaba armamento y municiones.

"Como muestra de nuestra buena fe de querer construir una relación más positiva, una relación más constructiva de acuerdo a los nuevos tiempos, el presidente Evo Morales ha promulgado mediante Ley la ratificación del Convenio Marco de respeto mutuo entre Bolivia y Estados Unidos, por lo que el pueblo boliviano esperamos de Estados Unidos una actitud más transparente, más respetuosa, más sincera y más honesta", dio a conocer el jefe de la diplomacia boliviana.

Sobre esa base, el canciller sostuvo que el acuerdo marco entre ambos países marca un nuevo inicio en la relación bilateral, pues mencionó que entre los dos Estados se debe "tener la capacidad de superar esas viejas prácticas que obstaculizan la construcción de una relación de respeto mutuo".

Haciendo énfasis en el altercado suscitado el pasado martes, la autoridad manifestó que ello "entorpece, perjudica y daña la relación". "Tenemos que seguir construyendo una relación con el nuevo convenio marco entre Bolivia y Estados Unidos", expresó.

El acuerdo marco fue firmado en la capital estadounidense de Washington entre el vicecanciller Juan Carlos Alurralde y la subsecretaria de Estado para la Democracia y Asuntos Globales de Estados Unidos, María Otero. La misma posibilitó a ambos países retomar las relaciones quebrantadas desde el 2008. El pasado martes en Trinidad, Beni, la Policía Nacional interceptó una vagoneta plateada marca Nissan con placa diplomática 27-MI-30, de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos de la Embajada de Estados Unidos, que transportaba cuatro escopetas y 2.500 cartuchos de calibre 38. El hecho generó malestar al interior del gobierno, pues lo consideró como un riesgo para la seguridad del Estado.

El hecho desembocó en una reunión entre el ministro de la Presidencia y hasta entonces canciller interino, Juan Ramón Quintana, con el cuerpo diplomático acreditado en el país, donde se informó sobre los acuerdos y normas en materia de seguridad vigentes en el país.

ACUERDO MARCO

El canciller sostuvo que el acuerdo marco entre ambos países marca un nuevo inicio en la relación bilateral, pues mencionó que entre los dos Estados se debe "tener la capacidad de superar esas viejas prácticas que obstaculizan la construcción de una relación de respeto mutuo". Haciendo énfasis en el altercado suscitado el pasado martes, la autoridad manifestó que ello "entorpece, perjudica y daña la relación".

Piden sancionar a comandante policial

La Paz (ANF).- Los asambleístas del Movimiento Al Socialismo (MAS) pidieron, este jueves, sancionar al comandante Departamental de la Policía del Beni, coronel Edgar Ramiro Téllez, porque habría autorizado, en el marco de un acuerdo administrativo con la Embajada de los Estados Unidos, el traslado de armamento de Trinidad a Santa Cruz en un vehículo diplomático la madrugada del martes.

"Él no tiene facultad, porque tiene una estructura que es el Comando General, no puede autorizar eso, los fiscales deben sancionar a quienes han infringido y autorizaron este transporte de armas, (el comandante policial) debe ser sancionado de acuerdo a sus reglamentos", afirmó el jefe de Bancada del MAS en la Cámara de Diputados, Roberto Rojas a la ANF. Por su parte, el diputado oficialista Galo Bonifaz considera tras este nuevo impase con los Estados Unidos que sospecha de una probable complicidad entre algunos jefes policiales con la Embajada norteamericana: "Para nosotros es raro que un policía departamental de Beni esté implicado en este traslado ilegal de armamentos (…)".

FOTO LPB

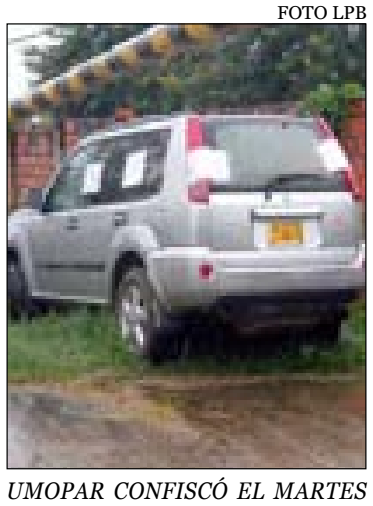

UMOPAR CONFISCÓ EL MARTES PASADO, UNA VAGONETA DE LA EMBAJADA DE EEUU.

Esperan descargos sobre armas secuestradas

La Paz (ANF).- El vicecanciller Juan Carlos Alurralde explicó que para el traslado de armamento por parte de legaciones diplomáticas existen sólo tres vías legales, la firma del presidente del Estado, la autorización del Canciller, o, el visto bueno del Ministerio de Relaciones Exteriores para que algún funcionario del Estado realice este tipo de transferencias.

El vicecanciller Juan Carlos Alurralde informó este jueves que el Gobierno aguardará los resultados de la investigación que inició el Ministerio Público en el Beni, así como los descargos que emita la Embajada de Estados Unidos (EEUU) respecto al transporte de armamento y municiones de Trinidad a Santa Cruz, para tomar decisiones diplomáticas que podrían influir en las nuevas relaciones entre ambos países, definidas en febrero pasado.

La autoridad explicó que para realizar el traslado de armamento por parte de legaciones diplomáticas en Bolivia sólo existen tres vías legales, la firma del presidente del Estado, la autorización del Canciller, o, el visto bueno del Ministerio de Relaciones Exteriores para que algún funcionario del Estado realice este tipo transferencias.

> Alurralde lamentó que las "debilidades" de gobiernos anteriores hayan dado lugar a la suscripción de acuerdos irregulares y a este tipo de situaciones.

"Los canales diplomáticos continúan, se tiene que pedir una explicación, mientras continúa la investigación desde la parte civil y se recibirán los informes en los próximos días (…). Todavía no hemos evaluado, todo dependerá de los informes, descargos y análisis luego veremos a nivel diplomático que acción vamos a tomar", manifestó Alurralde a la radio del Estado.

Alurralde lamentó que las "debilidades" de gobiernos anteriores hayan dado lugar a la suscripción de acuerdos irregulares y a este tipo de situaciones.

Gobierno entregará hoy respuesta a pliego petitorio

COB. *El Secretario Ejecutivo de los trabajadores, Juan Carlos Trujillo reiteró que este sector se encuentra en estado de emergencia hasta que el Gobierno entregue la respuesta.*

FOTO ABI

EL MIÉRCOLES EL PRESIDENTE MORALES SE REUNIÓ CON LA DIRIGENCIA DE LA COB.

La Paz (ANF).- *Este viernes el Gobierno a través del Ministerio de Trabajo entregará la respuesta al pliego petitorio de la Central Obrera Boliviana (COB). El ministro Daniel Santalla adelantó que el tema del incremento salarial propuesto por este sector no será atendido, de acuerdo a la petición de un salario mínimo de 8.300 bolivianos.*

Asimismo, la autoridad explicó que dará respuesta a los ocho puntos planteados como a los otros puntos que fueron desglosados en más de 20 y se hará conocer el posible incremento salarial que estará acorde a los resultados del índice de inflación.

"En el tema salarial se les hará conocer el posible incremento a los trabajadores, eso será el día de mañana (viernes), estará de acuerdo a la tasa de inflación que se presentó el año pasado",

Sin embargo, el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) realizó estudios sobre los precios de la canasta familiar, mismos que señalan que el incremento salarial debe ser de 4.500 bolivianos, hecho que el ministro Santalla consideró como una cifra más aceptable a comparación de la propuesta por la COB de 8.300 bolivianos.

En tanto, el Secretario Ejecutivo de la COB, Juan Carlos Trujillo reiteró que este sector se encuentra en estado de emergencia hasta que el Gobierno entregue la respuesta a sus demandas.

COMISIONES

Por otro lado, Trujillo, aclaró el jueves que la formación de comisiones para tratar el pliego petitorio de los trabajadores es sólo una propuesta que lanzó el Gobierno.

Trujillo, en conferencia de prensa, dijo que "cuando esperábamos recibir una respuesta escrita a nuestro pliego en la reunión con el presidente Morales, nos presentaron una propuesta para formar comisiones, pero no se formaron, ni siquiera dijimos si estamos de acuerdo o no".

AUMENTO SALARIAL

El ministro Daniel Santalla adelantó que el tema del incremento salarial propuesto por este sector no será atendido, de acuerdo a la petición de un salario mínimo de 8.300 bolivianos. Asimismo, la autoridad explicó que dará respuesta a los ocho puntos planteados como a los otros puntos que fueron desglosados en más de 20 y se hará conocer el posible incremento salarial que estará acorde a los resultados del índice de inflación. En tanto, el Secretario Ejecutivo de la COB, Juan Carlos Trujillo reiteró que este sector se encuentra en estado de emergencia.

'Irracional uso de barcos con bandera boliviana'

La Paz (ANF).- El jefe de bancada de Convergencia Nacional (CN) en la Cámara de Senadores, Roger Pinto denunció este jueves que existe un indiscriminado uso del permiso de navegación que otorga Bolivia para que buques y barcos de otros países puedan navegar por los diferentes océanos del mundo.

De acuerdo a la explicación del legislador, acuerdos internacionales posibilitan a Bolivia expedir este tipo de permisos por estar en cualidad de mediterraneidad, pero este hecho provocó que algunos países aprovecharan ello para transportar no sólo mercadería lícita, sino favorecer supuestamente también al "narcotráfico y contrabando".

"En el mundo se ha hecho ya costumbre que cuando los barcos no pueden obtener un permiso en Panamá, en México, en Ecuador, piensan hacer cierto tipo de ilícitos y buscan a Bolivia…", explicó el asambleísta.

FOTO ELGRANCAPITAN.ORG

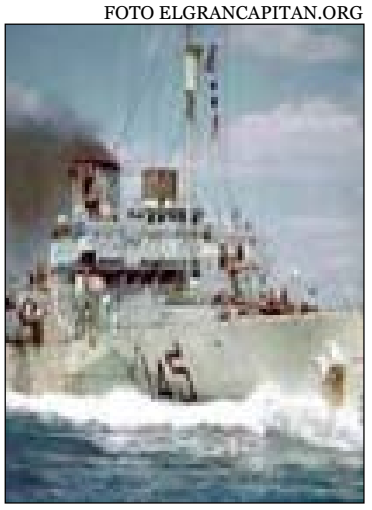

UN BARCO CON BANDERA BOLIVIANA FUE CAPTURADO POR PIRATAS SOMALÍES.

AYUDAN EN HAITÍ

Cascos azules bolivianos reciben Medalla de NNUU

Puerto Príncipe/La Paz (ANF).- Doscientos cinco cascos azules bolivianos que sirven en la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH) recibieron la Medalla de las Naciones Unidas en una ceremonia en la capital haitiana, Puerto Príncipe. Los soldados bolivianos pertenecen a la 9ª Compañía de Infantería Mecanizada.

Asistieron a la ceremonia de condecoración el Representante Especial Adjunto del Secretario General de las Naciones Unidas en Haití, Kevin Kennedy, el comandante de la fuerza de MINUSTAH, General Mayor Luiz Eduardo Ramos Pereira, y su sucesor, el mayor general Ridriguez Fernando Goulart. Bolivia ha provisto de cascos azules a Haití desde 2006. Los efectivos bolivianos, entre otras tareas, otorgan seguridad en campamentos en Puerto Príncipe, incluyendo los de Tabarre Issa y Coral Casselesse, para la población que resultó desplazada tras el terremoto de 2010.

De acuerdo con Naciones Unidas, los cascos azules bolivianos también llevan a cabo patrullas de seguridad diarias, escoltan convoyes y apoyan esfuerzos humanitarios de la organización internacional. Adicionalmente, realizan sus propias iniciativas humanitarias en orfanatos y escuelas en la capital haitiana.

FOTO ARCHIVO

LOS SOLDADOS BOLIVIANOS PERTENECEN A LA 9ª COMPAÑÍA DE INFANTERÍA MECANIZADA.

Bolivia participó por primera vez en operaciones de mantenimiento de paz en 1999 en Angola. Además de su contribución de tropas que prestan su servicio en Haití, el país sudamericano también provee personal a las operaciones de la ONU en la República Democrática del Congo, Costa de Marfil y Sudán del Sur.

Muere a los 70 años Gian Franco Pagliaro

PARO CARDÍACO. *Falleció la noche del pasado miércoles a los 70 años. Con voz de barítono, se lo consideró un argentino con corazón italiano.*

FOTO ARCHIVO

'EL POETA A CONTRAMANO", MUSICALIZÓ POEMAS DE JOSÉ MARTÍ, NERUDA Y GUILLÉN.

Buenos Aires, Argentina (Primicias Ya-La Razón).- *El cantautor italiano Gian Franco Pagliaro falleció la noche del pasado miércoles a los 70 años como consecuencia de un paro cardíaco, informaron a Télam autoridades del Sindicato de Autores y Compositores de la Argentina (Sadaic).*

Los restos del intérprete, actor, poeta y músico no fueron velados, en tanto la inhumación se llevó a cabo en el Panteón de Sadaic, del cementerio porteño de la Chacarita.

Composiciones como "Las cosas que me alejan de tí", "Amigos míos me enamoré", "Todos los barcos", "Yo te nombro" y "Confesiones de un ex", entre otras, quedarán inmortalizadas en su recuerdo.

Pagliaro nació en Nápoles (Italia) el 26 de julio de 1941. Comenzó su carrera como cantante en su ciudad natal, en 1956 y con sólo 15 años llegó a la Argentina.

En 1967 grabó su primer éxito Chau amor chau, para luego sucederle otros clásicos de su repertorio como La balada del boludo que se hizo conocer en los 90.

VIDA INOLVIDABLE

'El poeta a contramano", Gian Franco musicalizó poemas de José Martí, Neruda y Guillén, además de escribir su propia poesía que se combinaba entre el desamor, el amor y la realidad social de cada época. Su imagen quedará reflejada en la película Soñar soñar, dirigida por Leonardo Favio.

Torres en bancarrota debido a la piratería

FOTO ARCHIVO

DIEGO TORRES VOLVERÁ A LA PANTALLA GRANDE LUEGO DE NUEVE AÑOS.

Buenos Aires, Argentina (ERBOL).- El músico argentino Diego Torres volverá a la pantalla grande nueve años después de participar en la película "El juego de arcibel". Ahora, el intérprete encarnará a un frustrado compositor de música clásica que detesta el género pop y se gana la vida tocando en fiestas en la comedia "Extraños en la Noche".

"Soy un músico del género clásico, pianista, lleno de inseguridades", dijo.

Al preguntarle por qué volvió tras años, Torres bromeó que la piratería en la música lo ha dejado en bancarrota, aunque luego apuntó: "Me vi en el personaje de Martín. El actor en mí nunca murió. El proyecto te llega y te enamora".

El cantante también contó que su madre, la fallecida actriz Lolita Torres, le decía siempre que no abandonara la carrera de actor.

Lady Gaga escribe en español en Twitter

FOTO GENERACCION.COM

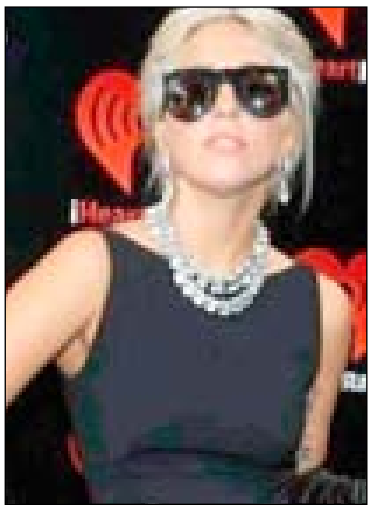

LA CANTANTE HA CUMPLIDO 26 AÑOS EL MIÉRCOLES.

Nueva York, EEUU (generaccion.com).- La cantante ha cumplido 26 años el miércoles y lo ha querido compartir con sus seguidores en Twitter, donde ha dicho que se siente como una "quinceañera".

Al responder a una fan que le preguntaba cómo iba a celebrar su gran día, la artista respondió con la palabra en español: "Quinceañera". Que bien podría traducirse como 'persona de quince años' o que quizá refiriera a la 'Fiesta de quinceañera', que en Latinoamérica celebran las chicas al llegar a esa edad, según pública bangshowbiz.com.

Poco antes de cumplir años, Gaga subió a la red social una foto de una tarta de cumpleaños a medio comer, con una vela. "Así es como se siente una tres horas y media antes de cumplir 26 años. ¡Ja!", puso como pie de foto.

El año pasado Gaga recibió de regalo por su 25 cumpleaños una muñeca hinchable personalizada. Y a su fiesta, celebrada en un restaurante mexicano de Los Ángeles, acudieron Kate Hudson, Cindy Crawford y Adam Lambert, entre otros.

Aerosmith lanzará nuevo disco a mitad de año

FOTO GETTY IMAGES

TYLER SE REUNIÓ EL MIÉRCOLES CON JOE PERRY, TOM HAMILTON Y JOEY KRAMER.

Los Ángeles, EEUU (Reuters).- La banda liderada por Steven Tyler pondrá a la venta su último trabajo discográfico dentro de tres meses. En junio, iniciará una gira por los Estados Unidos, que luego se extenderá a otros países.

Sin que nadie se enterara, Aerosmith empezó a editar su nuevo álbum, el año pasado, de la mano de Jack Douglas, el mismo que produjo los mejores discos de la banda, como Get your wings y Draw the line.

Mientras, el vocalista Steven Tyler tenía la pantalla perfecta para distraer al público: conformaba el jurado en el reality show de talentos, American Idol, con Jennifer Lopez.

La noticia toma por sorpresa a los fanáticos del grupo, cuyo anterior trabajo de estudio fue Honkin' on Bobo, de 2004. Sin nombre aún, el disco saldría a la venta dentro de los próximos tres meses, según reveló Tyler.

El cantante explicó, además, que sólo restan los detalles finales de dos canciones para que todo esté listo.

Tyler se reunió el miércoles con Joe Perry, Tom Hamilton y Joey Kramer en un centro comercial de Los Ángeles. A principios de semana, la banda anunció que su gira de 18 escalas por Estados Unidos 'Global Warming Tour' comenzará el 16 de junio en Minneapolis. Más adelante, se extenderá a otros países.

"No los vamos a defraudar", prometió Tyler en una conferencia organizada en un centro comercial de Los Ángeles, acompañado del resto de la banda.

El también juez de "American Idol" está comprometido con la modelo Erin Brady. Cuando se le preguntó en una entrevista acerca de lo que será su tercer matrimonio, Tyler bromeó: "No puedo dejar de caer del escenario y caer presa del amor".

Aerosmith es una banda estadounidense de hard rock fundada en 1970. A lo largo de su carrera musical han obtenido reconocimiento mundial por su particular sonido e interpretaciones.

Rousseff afronta una rebelión de aliados

***PROBLEMAS**. La presidente de Brasil enfrenta una crisis interna que pone en juego su relación con el Legislativo y dos grandes proyectos de ley.*

FOTO REUTERS

PERFIL DE LA MANDATARIA BRASILEÑA, QUIEN ENFRENTA UNA REBELIÓN DE ALIADOS.

Brasilia, Brasil (AFP).- *Dilma Rousseff fue derrotada el miércoles en la Cámara de Diputados, cuando buena parte de sus aliados se sumaron a la oposición y a la bancada ruralista y se negaron a votar el proyecto de la ley general de la Copa del Mundo, un requisito de la FIFA para la celebración del torneo en Brasil en 2014.*

Para dar luz verde al proyecto de ley de la Copa, los legisladores ponen como condición que el Gobierno acceda a votar antes la reforma del Código Forestal, una ley que define la protección de las grandes selvas tropicales y pone límites a la producción agropecuaria, y que el poderoso sector del agro está empeñado en modificar para aumentar sus tierras cultivadas.

"Partidos y diputados han decidido obstruir todas las votaciones hasta que no se defina la votación del Código Forestal", explicó a la *AFP* el jefe de la poderosa bancada ruralista, el diputado conservador Rubens Moreira Mendes.

La derrota de Rousseff pone en evidencia tensiones que arrastra la coalición de Gobierno, integrada por una decena de partidos que le exigen más atención, cargos de poder y representación y que la presidenta necesita, ya que su Partido de los Trabajadores (PT, izquierda) sólo cuenta con 85 de los 513 diputados de la Cámara baja.

"El Gobierno va a tener que revisar su posición" y prestar más atención al Legislativo, comentó a la *AFP* el diputado Paulo Piau, relator del Código Forestal y miembro del Partido del Movimiento Democrático (PMDB, centro), el mayor de la coalición de gobierno, que también se rebeló.

El presidente de la Cámara de Diputados, Marco Maia, defendió los reclamos de los partidos aliados, al justificar este jueves la derrota del gobierno en el Congreso.

ENFRENTA CRISIS

Rousseff enfrenta un "escenario de guerrilla legislativa", evaluó por su lado la consultora política CAC. "No se trata de una crisis que demolerá las estructuras del Gobierno"; seguramente el Ejecutivo y el Congreso encontrarán una solución para quebrar la parálisis legislativa, razonó Carlos Lopes, del Instituto Analise. Las causas de la crisis son "el tamaño gigantesco de la coalición, y el estilo de gestión: a Rousseff no le gusta hacer política con el Parlamento, prefiere hablar con los técnicos para resolver problemas, y los congresistas están acostumbrados a participar en cargos públicos y liberación de recursos" para sus estados, añadió Lopes.

Incómodo lapsus de Piñera en Japón

Tokio, Japón (EFE).- De gira en el sudeste asiático, el presidente chileno, Sebastián Piñera, cometió un error al nombrar los países que había visitado. Confundió el país nipón con China durante un discurso en Tokio.

"Quiero decir a mis compatriotas que este viaje por el sudeste asiático... Vietnam, Corea y China, lo hemos hecho pensando en los chilenos", indicó el mandatario este jueves, según recoge *Bío Bío*. La frase habría pasado desapercibida si no fuera porque fue pronunciada en el Museo Miraikan, o "Pabellón del futuro", de la capital japonesa.

La gira de Piñera, que estuvo marcada por desperfectos en el avión que lo transportaba, que debió hacer dos intentos antes de aterrizar, no incluía un paso por China.

FOTO GOBIERNO DE CHILE

PIÑERA CONFUNDIÓ EL PAÍS NIPÓN CON CHINA DURANTE UN DISCURSO EN TOKIO.

RETIRAN DIPLOMA A SCHMITT

El presidente húngaro plagió título de doctor

Budapest, Hungría (Infobae.com).- El Consejo de Doctores de la Universidad de Medicina Semmelweis de Budapest le retiro el diploma a Pál Schmitt por haber copiado gran parte de su tesis.

La decisión fue tomada por el consejo docente de la universidad. La mayoría de los miembros de ese ente, 33 votos, se manifestó a favor de retirarle el título a Schmitt, mientras que sólo cuatro académicos rechazaron la medida.

El caso de Schmitt, quien también es jefe del Comité Olímpico húngaro desde 1990, fue revelado en el mes de enero cuando la revista *HVG* aseguró que gran parte de la tesis doctoral del presidente fue copiada de diversas fuentes.

Una comisión universitaria encargada de estudiar las acusaciones concluyó que la tesis del mandatario se atenía a lo exigido en 1992 por la Universidad de Educación Física (integrada después en la de Medicina). Sin embargo, también confirmó que gran parte del trabajo consistió en la traducción literal de otras fuentes.

FOTO EFE

PÁL SCHMITT HABRÍA COPIADO GRAN PARTE DE SU TESIS.

Schmitt, por su parte, declaró que "no piensa" dimitir, aunque toda la oposición húngara pide su renuncia porque el plagio ensombrece la honestidad que debe exigirse a un jefe de Estado.

La tesis, galardonada en 1992 con la nota de *summa cum laude* (con máximas alabanzas), llevaba el título de "Análisis del programa de los Juegos Olímpicos modernos".